

POR TELEFONO

Don Santiago Alba, desde París, envía a la Prensa española una extensa nota, en la que se declara abstencionista

LA NOTA DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Cerca de las once de la noche ha sido facilitado a la Prensa una extensísima nota enviada desde París por don Santiago Alba, para su publicación, y que tiene la fecha de anteayer, 8 de febrero.

La nota es extensísima, y de ella damos este extracto, que recoge los primeros puntos de vista del señor Alba con la amplitud que su importante y trascendental nota requiere.

La nota, pues, dice así:

PARA MIS ELECTORES Y PAZ ESPAÑA

Desde 1 de julio último he permanecido callado y alejado de los partidos políticos, pero jamás me llegaron tan al fondo del alma las preocupaciones nacionales.

La lejanía acentuaba mi atención, y, por lo mismo, ninguna pasión ni interés inmediato podía oscurecer mi juicio.

He esperado a que se publique en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de Cortes, cuidadoso de que mis palabras pudieran producir con secuencias políticas fuera de mi intención.

Acaso no era necesario que yo dijera nada para los que me leyeron serenamente en 1 de julio. En estas líneas podría verse una visión profética de lo que después ha acontecido.

Explicables eran los recelos y la hostilidad en las izquierdas extremas hasta que los actos del Gobierno que yo dibujaba hubieran desvanecido la confusión natural respecto a la sinceridad del Poder para prestarse a una evolución hacia una democracia constitucional, como la inglesa, que gobierna sin reparo con los partidos socialistas.

Pero no era menos lógica ni obligada otra actitud de aquellos elementos interesados en la conservación del orden y la disciplina social.

Aferrados táticamente a sus rutinas atávicas y sus egoísmos feroces hablaron por ellos las furias y los tartufos y correspondieron a quien como yo, elevando la vista y el corazón ante el altar de España, sacrificaba la popularidad y las más legítimas reivindicaciones, después de siete años de emigración y de iniquidad... No oí sino intemperancias que hubieron de recordarme igualmente por la injusticia ya que no por los merecimientos, amargos días de mi inolvidable Canalejas.

Llegaron en su inconsciencia a trazar un simplicismo y pacificador programa. "Cortes como cualquiera otras y por poco tiempo abiertas". "Si los diputados no son buenos chicos, se cerrarán muy pronto, y a gobernar años por decreto". ¡Esto se escribía y se recordaba por los corresponsales de la dictadura y de su prolongación insensata! Lo cito sin venero, para explicar un aspecto grave de la tragedia y justificar mi conducta personal.

Es un hecho innegable. "Pongamos remedio a cualquier precio. Lo primero de todo es que viva España y España no puede vivir bajo el peso de esta crisis y nuestra nación (sin ilusiones necias), reconquistará su crédito, consolidará su moneda,

afirmará su personalidad, hoy en colapso alarmante, y tendrá un espléndido porvenir.

MI PROGRAMA DE JULIO. ¿SOLUCION?

No es, ni ha de serlo, la convocatoria normal de unas elecciones, como si en España no hubiese pasado nada desde 1923 y las elecciones convocadas no pueden tener ya otro carácter, llámense como se quiera llamar por el Gobierno. Es más: desacreditarían acaso una idea, que rectamente administrada hubiera podido ser salvadora.

El desigmo pugna con el más instintivo y pobre buen sentido. Pensar siquiera "que después de todo aquello" puede una tarde abrirse el Parlamento para leer un mensaje más que unir a las carpetas vacías de tantos años y pasar al orden del día de unas cuantas sesiones formularias, es un caso de evidente locura. Escamoteo semejante, provoca más en la Historia la ira de los pueblos que todas las encendidas soflamas de los revolucionarios.

Creo honradamente que si se hubiera hecho lo que yo decía en mis declaraciones de julio, ésta hubiera sido una solución eficaz entonces.

No lo fué porque no tuve la cooperación indispensable en la mayoría de las fuerzas socialmente gubernamentales que debieran haber asistido.

No lo fué porque no tuve la cooperación indispensable en la mayoría de las fuerzas socialmente gubernamentales que debieran haber asistido.

VIVIMOS EN GUERRA CIVIL

Decía yo que, de seguirse el plan que se iniciaba por el Gobierno, tacharía, desde luego, la autoridad de las Cortes, que sobre tales cimientos hubieran de elegirse, y serían éstas, no una solución, sino otra grave y acaso irremediable perturbación en la marcha de España hacia una salida decorosa del laberinto de la Dictadura.

España padece hoy un estado de guerra civil; latente o rugiente, pacífica o armada, según los días. Pero siempre amenazadora. Media España acusa o envía, persigue o conspira contra otra media. Es la herencia morbosa de todas las dictaduras.

La primera preocupación de cuantos intervenimos en la vida pública ha de ser la de ponerla término. No cumpliremos nuestro deber mientras no halleemos una fórmula jurídica que la conjure. Un Estado no puede soportar la alternativa crónica de conspiración. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio destino, en vez de buscarla con la simpatía de ciertos generales, con el concurso de los regimientos o con el amparo de la Guardia civil.

Es un hecho innegable. "Pongamos remedio a cualquier precio. Lo primero de todo es que viva España y España no puede vivir bajo el peso de esta crisis y nuestra nación (sin ilusiones necias), reconquistará su crédito, consolidará su moneda,

LA EQUIVOCACION DEL GOBIERNO

Combatido por las izquierdas, atropellado por las derechas, no podía yo llevar al país, por ambiciones que no siento, a un ensayo fugaz, y menos a una estéril convulsión. Al abstenerme de intentarlo, señalaré ya el convencimiento de que hay que supeditar todo a la abstención por el mayor número de asentimientos posibles de un concierto expreso, tácito, que establezca la órbita y el procedimiento de los que habrán de acomodarse dentro de la Ley, hasta la mayoría de los grupos políticos y partidos españoles. A este criterio me mantengo fiel y acomodo mi actitud a las presentes declaraciones.

Aun no respondiendo por completo a mis particulares concepciones, me parecerán los mejores el hombre y la fórmula que más pronto "pacifique a España".

Por no pensarlo y practicarlo, creo que ha cometido un trascendental error el Gobierno, del general Berenguer. En la política, menos que en ninguna actividad social, cabe empuñarse en pleitos de confianza. Se tiene o no se tiene, co rrazón o sin ella. Y cuando no se tiene del jefe del Estado o de la opinión, para la obra más importante, no queda otra solución que retirarse.

Disculpo al señor presidente del Consejo de ministros en quien actúan sin duda su lealtad de soldado y la notoria dificultad de designar un sucesor. Pero el haber procedido así, es tanto más incomprensible en el caso presente, cuando el mismo general afirmó que el actual Gabinete dimitiría apenas constituidas las Cortes. Y entonces, ¿quién podrá gobernar? ¿Con qué elementos? ¿Para qué? Sospecho que no habrá logrado más que perder dos meses y complicar y envenenar la situación.

Puede pensar alguien seriamente después de siete años de dictadura, como solución sedante, en un ministerio conservador, viejo estilo, fundándose en la mayoría de diputados que ahora se acumula? ¿Qué puéril! ¡Qué insensato es todo esto!—diría yo—si no lo impidiera el respeto a las personas.

UN VEREDICTO POPULAR

Contemplamos el momento español objetivamente.

En nuestra política no podrá haber paz material ni moral, mientras los más altos poderes del Estado no pasen, al terminar ambas dictaduras, por la prueba de un veredicto popular.

Los republicanos y los socialistas lo demandan. Una muy importante parte de la opinión nacional, infinitamente mayor y más selecta que pudo imaginarse en la Restauración, simpatiza con ellos. Los monárquicos no deben dudarlos. De mí no hablo. Lo dije con claridad en julio pasado en el Hotel Maurice, de París, a quien más podía importar.

Y decía en la nota de esta entrevista, "que una institución sustantivamente democrática y parlamen-

taria, no podía acometerse, sino en el caso de que a la Monarquía le fuera favorable el voto de las urnas".

Para mi, entonces, y hoy, más indispensable aquel juicio, la revisión practicada por el pueblo en funciones soberanas mediante sufragio.

En el latente problema constituyente sentía yo el temor de que el Parlamento desde el primer día no pudiera consagrarse a cuestiones económicas urgentes; pero este temor ha sido ya desvanecido por los llamados constitucionalistas, afirmando la simultaneidad necesaria de todas aquellas cuestiones en unas cortes futuras con los problemas políticos.

Queda, pues, la cuestión reducida a proporciones formularias. El hecho de que Alhucemas y Romanones hayan aceptado el principio constituyente, aunque haciéndolo pasar antes por el trámite de otras Cortes ordinarias, extiende todavía más el área de esta solución. Queda fuera de ella la derecha histórica conservadora, harto menguada, sin la autoridad del señor Sánchez Guerra.

HOMENAJE A LERROUX

La nota recoge los párrafos del homenaje de los republicanos españoles al pueblo francés, firmado por Lerroux, en los cuales dice "que si un poder cualquiera llamara al pueblo a las urnas, si por medio del sufragio universal el país designara sus representantes encargados de elaborar la Constitución, la revolución, que hierve en las entrañas de la nación, quedaría inmediatamente conjurada".

Recojo este párrafo y pregunto: ¿Qué garantía necesitan los republicanos y socialistas españoles para acudir a unas elecciones?

Convocadas en estas condiciones unas Cortes que excluyan la posibilidad de superchería, renunciarían, según se desprende, del empleo de la conspiración, para imponer una solución política que ha de brotar, "sea lo que sea", del voto de los electores.

Sólo si los republicanos y los socialistas no aceptaran fórmula alguna para la lucha legal, creería en el absurdo.

ALTO AQUI

A los propietarios de automóviles. ¿Quiéren llevar sus capotas bien y no pasar frío? ¿Llévenlas al nuevo taller en la "Espiga", donde se construyen toda clase de capotas y se sirven coches cerrados por el interior a precios increíbles. Visiten esta casa y se convencerán. Solamente en la "Espiga", que es la casa que cuenta con los mayores adelantos.

No confundirse, la "Espiga".

TEODORO ALONSO

Cárcaba, 25 (antes Costanilla).—Zamora.

CRÓNICA MERCANTIL

Barcelona, 9

La situación de este mercado de trigos no ofrece novedad. Los compradores se limitan a surtir de lo más preciso para su marcha normal y los precios de las diversas procedencias son poco más o menos los de semanas anteriores.

Valladolid, 9

Los labradores están extrañados de que el mercado no se muestre influido por la nueva tasa, puesto que no se hacen operaciones conforme a ella, lo que demuestra que ciertas disposiciones cuando no están en consonancia con la ley de la oferta y la demanda, resultan ineficaces en el terreno de los negocios. Sábese que espontáneamente ofrecen los vendedores por bajo de la tasa anterior, porque ven que es inútil pretender hallar compradores en condiciones distintas; así que puede decirse que el mercado sigue flojo e indeciso y que la oferta de diversas procedencias cotiza de 45 a 47 pesetas, pero que las operaciones de que se tiene noticia, se efectúan alrededor de 80 reales fanega de 94 libras o sea a 46,25 pesetas los 100 kilos y clases buenas.

Hay poca animación en la generalidad de los mercados productores y en cuanto a los consumidores tampoco tienen prisa por hacer acopios y se limitan a compras de poco volumen.

En los mercados del detall sigue acudiendo reducido número de vendedores, y hoy anotamos lo siguiente:

CANAL: 250 fanegas a la tasa.

ARCO: Nulas.

De Barcelona las noticias son de calma en las operaciones y precios estacionados.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío:

Le agradeceré infinito tenga la bondad de insertar estos cortos renglones, en el periódico de su digna dirección, para rogar al señor presidente de la Diputación provincial que tenga la molestia de acordarse de la Biblioteca provincial; porque desde que destinaron a Madrid al señor bibliotecario, continúa cerrada, sin que pueda consultarse ninguna de las obras que contiene.

No creo que por que se haya ido su bibliotecario, sea la suficiente causa para que esté cerrado el único sitio de Zamora, donde (en lo poco que posee), podamos los estudiantes y quienes más, sean amantes de la Ciencia, consultar o ampliar nuestros conocimientos.

Queda de usted agradecido dándole gracias anticipadas s. s. s., Manuel M. Morán.

Zamora, 10-2-31.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEZAS DE LA MATERNIDAD Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

BOLETIN METEOROLOGICO

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 711,5 milímetros.

Temperatura máxima, 12 grados.

Temperatura mínima, 4 grados.

Dirección del viento, O.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1,

ZAMORA

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA

DIATERMIA - LABORATORIO

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

HERALDO DE ZAMORA

Apát. 13

Para Carnavales

Gasas Georgett

Encajes de seda

Crespones china

Medias LAURA LA PLANTE De Malla

Extra-finísima exclusivas de

Casa REDONDO

Para Carnavales

GRANDES NOVEDADES

Collares, Pulseras, Pendientes, Goyas, Peinetas y Prendidos

Claveles Naturales. -- Mantillas Zamoranas

GRAN BAZAR DE Salvador García Vilaplana

Informaciones cinematográficas.--Personajes de Hollywood

NUESTRO AMIGO ANTONIO MORENO

A Antonio Moreno le gustan las alturas. Vivía antes en una mansión palaciega, rodeada de elegantes jardines, encaramada en la punta de una de las colinas de la ciudad de Los Angeles,—en las goteras de Hollywood,—dominando la flamante barriada de floridas residencias, que inmortaliza el nombre del artista español, ya que se llama Moreno Heights (Alturas de Moreno). Vive hoy, provisionalmente, en otra prominencia más cercana a Hollywood. Y además, cuenta con un apartamento “de soltero” en lo alto de uno de los clubs más distinguidos de la región, desde el cual, mientras cenamos y charlamos, estoy viendo centellejar allá abajo miradas de luces urbanas y, que parecen un reflejo de las del cielo.

La mansión palaciega donde antes vivían Antonio Moreno y su esposa, es hoy algo que pudiéramos llamar hospicio vergonzante. De acuerdo con un ideal que el suegro de Moreno manifestara años antes de morir, su hija (Mrs. Moreno) y Antonio y otros miembros de la familia de ella establecieron en aquella suntuosa quinta una institución de caridad en la que hallan albergue y reciben educación niñas que han tenido la desgracia de quedarse sin padre y que carecen de recursos para prepararse para la lucha por la vida. En cualquier otra parte la institución se llamaría hospicio. Pero la familia Moreno ha tenido buen cuidado de que la casa siga siendo una quinta hospitalaria, donde las niñas reciben la impresión de que pasan una temporada como amigos convidados y no como favorecidos por la caridad. Se trata, pues, de dos buenas obras: una, consistente en donar más de un millón de dólares para crear un centro de educación de menesterosos y otra, en eliminar cuanto pudiera resultar humillante para las inquilinas de la mansión palaciega.

Pero ¿por qué tiene Moreno esta apartante de soltero? Lo primero que se le ocurrirá a algunos de los casados que lean estos renglones, ha de ser que el popular astro de la pantalla tendrán este refugio para lo que lo tendrían ellos en caso igual; para echar alguna que otra canita al aire a espaldas de su conyuge. Pero lo malo es que en el elegante club de que se trata, las mujeres—aunque sean esposas de los socios—no pueden pasar del piso tercero; y el apartamento de Antonio Moreno está muy por encima de ese nivel. Entonces—pensarán tal vez los casados que juzguen se-

gún su propia experiencia—Moreno tendría la precaución de reservarse ese retiro para aislarse de su mujer de cuando en cuando, que es una medida muy prudente tratándose de cualquier matrimonio, si se quiere hacer más perdurable la armonía conyugal.

Mas tampoco se trata de eso. Antonio Moreno es uno de los actores de la pantalla que toman más en serio el matrimonio y uno de los que mejor se llevan con su mujer. Lo que pasa es que un día de cada semana—el jueves—la cocinera de su casa tiene que descansar, y entonces los amos, en vez de comer guisos preparados por sirvientes me nos expertos, aprovecha el día para dedicarse cada uno a su club. Ella—la señora Moreno—a un club de damas selectas. El—Antonio—a un suntuoso club de caballeros.

El apartamento, sin embargo, tiene aspecto de domicilio permanente. Libros, objetos de arte, ropa, bebidas, escritorio con cartas acabadas de llegar. Igual que si se tratase de la guarida habitual de algún soltero. Moreno se instaló en este apartamento, cuando su esposa se fué a Europa (con una hija), en vez de tomar toda una casa para él solo. Al regresar su señora, alquilaron una de esas casas estilo español donde no cabe ni la mitad de las cosas que tenían en la de Moreno Heights; y han tenido que dejar el resto en diferentes lugares, mientras edifican otra residencia que ya tienen en proyecto. Este apartamento del club es, pues, uno de tantos fragmentos en que se dividió el menaje del matrimonio Moreno al renunciar a su vasto palacio para que se hiciera de él un nido de niñas carentes de amparo paternal. Es el fragmento más español, ya que entre los libros, bibelots, cuadros, muebles y papeles predominan los que evocan la patria original del actor, quien una vez a la semana, poco más o menos, se da el gusto de venir a este rincón dilecto a pasar unas horas, generalmente en compañía de algún amigo que le ayude a hacer más genuino el efímero rato español.

Hispano es también el camarero, a petición del mismo Moreno. Y no menos hispanos algunos de los tragos con que vamos regando, con ritmo sibarítico, los selectos manjares del elegante club.

¿ACTOR? ¿DIRECTOR?

Antonio se halla actualmente en uno de los momentos más favorables de su carrera artística. Pero, a de-

cir verdad, no está todavía muy seguro del rumbo por donde ha de hallar la bonanza que todo le hace esperar. Su popularidad, su perfecto dominio del inglés, sus facultades y su magnífica voz parlante le brindan una halagadora perspectiva en el cine de habla inglesa. Por otra parte, la pantalla hispanoparlante le llama con los brazos abiertos. Pero, sin desdeñar esas dos tentaciones que le inducen a seguir siendo ac-

tivo, fué una de las pruebas más duras de su carrera artística.

—Quiere usted creer que me daba miedo hablar ante el micrófono en mi propio idioma?—me dice ingenuamente Antonio Moreno.

—Me lo explico: con la multitud de críticos que están deseando echar encima de todo el que tenga más suerte que ellos, se necesita ser un héroe para no temblar.

—No, no me refiero a eso. Me re-

lla, y de, adquirir la entonación usual en los teatros de habla española se ve ahora obligado a aliviar todo lo que había ya aprendido y a hablar al estilo mejicano, por que la First National le ha asignado el principal papel de la película “El hombre malo”, cuyo protagonista es un bandido mejicano haciendo de las suyas en territorio norteamericano.

“EL HOMBRE MALO”

Moreno ha querido cambiar impresiones conmigo, ya que soy el autor de la adaptación española de dicha obra norteamericana. En el drama original nada había realmente ofensivo para Méjico, según dijo oportunamente el autorizado escritor mejicano J. Juan Tablada. Si oca sionó algún revuelo la filmación silenciosa de aquella obra dramática, fué sencillamente porque en aquel caso—como en tantísimos otros—había alguna persona interesada en que la película pasara por ofensiva. Ahora, al adaptarla en inglés para la pantalla sonora, la First National tuvo especial cuidado de despojarla de lo que pudiera lastimar a los más exigentes mejicanos. Tanto que el cónsul, don Alfonso Pesqueira, no vaciló en ponerle el visto bueno al libreto en que se basó la película hecha en inglés. En cuanto al libreto de la versión española, resulta todavía más favorable para Méjico.

Lo cual no quiere decir que entre los que esperaron vanamente ganar algún sueldo en relación con esta nueva película de habla española no haya algunos que censuren el libreto correspondiente. Para ello, “El hombre malo”—que fué peón años antes de llegar a general o, por lo menos, a jefe—debe hablar en un lenguaje más vulgar que el que se le atribuye en el dicho libreto. Mis teorías, sin embargo, son las siguientes: en primer lugar, un peón, para llegar a jefe—aún cuando no sea reconocido como general—mejora muy considerablemente su vocabulario. En segundo lugar, una película hecha para todo el mercado de habla española no debe llevar vocablos que no sean entendidos en la mayor parte de este mercado. En tercero, a Méjico le conviene que sus tipos se presenten en la forma más agradable posible, no sólo por su propio prestigio, sino porque solo así podría desarrollarse la producción de películas de ambiente mejicano. Y teniendo en cuenta estas consideraciones principales, amén de algunas otras de menor importancia, hice hablar al “hombre malo” en un lenguaje que, al par que revela el origen humilde y el carácter mejicano, del personaje, presenta a éste en una forma que no podrá menos que agradar a los mejicanos sensatos, y que no desagradará a los no mejicanos.



Pitúsín, el precoz artista español de la pantalla que acaba de ser contratado por la Paramount

tor, él se cree llamado a ser director ya que cuenta con una vastísima experiencia cinematográfica. Lo indicado es que trabaje como actor y como director.

Su debut en el cine parlante acaba de valerle no pocos aplausos. Algunos críticos exigentes han preferido fijarse en que suelta aquí y allí ciertos vocablos al estilo andaluz, y han pasado por alto los méritos con que se hace acreedor a que se le perdonen tales defectillos. Pero, a pesar de todo, Moreno es hoy por hoy una de las figuras más atra yentes entre todos los actores que en la pantalla trabajan en español.

¡MIEDO AL PROPIO IDIOMA!

Según él, sin embargo, ese debut

fiero a lo difícil que es para mí el hablar sin acento andaluz. Figúrese usted: de los diez a los catorce años tuve que trabajar para mi pobre madre. Como panadero; ya, lo sabrá usted. Después me trajeron para América. Todo lo que he aprendido desde entonces, me lo enseñaron en inglés. ¡Y ahora, de repente, tengo que hablar como en el teatro español! Le aseguro que si los que me oigan por allá se dieran cuenta del esfuerzo que tuve que hacer para domar de buenas a primeras mi lengua andaluz, me perdonarían muy fácilmente cada una de las palabras que me hayan salido mal.

Pero ahora le viene otra prueba peor. Después de llevar un par de meses ejercitándose en la pronunciación castellana de la zeta y de la

Volvieron hacia la playa buscando una salida que les permitiese bajar al mar, y la encontraron a doscientos pasos de la gran roca. Allí el acantilado descendía suavemente formando una pequeña cala o ensenada, dentro de la cual podía abrigarse cómodamente un barco pequeño, pues estaba defendida por una doble línea de escolleras.

Se arremangaron los pantalones, encontrando sumergidos los bancos arenosos que costean el acantilado; así, pues, se dirigieron hacia la caverna, delante de la cual hallaron todavía embarrancado el palo y los restos a él adheridos.

Se pusieron en seguida al trabajo, para recoger todo lo que podía serles necesario. El maderaje era inútil, habiendo como había, tanta abundancia en la isla y, sobre todo bambúes, que se prestaban mejor que nada para la construcción de la cabaña; pero, en cambio, se apoderaron de las cuerdas, de los cables y de los cordeles, que habían de serles muy útiles, así como de todo el herraje de los penoles, y especialmente de la barra de apoyo de los gavieros y de las velas, que eran tres: la de gavia, la de papahigo y la del contrapapahigo.

—Nos servirán para hacernos hamacas y vestidos—dijo el veneciano.—La tela todavía se halla en buen estado.

—Pero nos faltan las agujas, señor—dijo el muchacho.

—Ya encontraremos el modo de fabricarlas.

—¿De acero?

mente, sin temores y sin sufrimientos, todo el tiempo que tengamos que estar aislados en esta isla.

Somos los más pobres de los Robinsones; porque los otros, comenzando por Selkirk, el maestro, y concluyendo por el héroe de Daniel de Foe, todos poseían, por lo menos, armas de fuego y mil cosas utilísimas que llevaban de sus navíos naufragados; pero con entereza y con voluntad, no tendremos que envidiarlos.

Entretanto, amigos míos, pensemos en construir un cobertizo en que guareceremos, que es lo que más nos urge. Con el tiempo fabricaremos armas, porque los fusiles...

—¡Armas...!—exclamaron a la vez los dos marineros.— Pero ¿dónde va usted a encontrarlas?

—A su tiempo lo sabréis—repuso Albani.—Después buscaremos pan.

—¡Pan también...!

—Sí, amigos míos; y os aseguro que el horno que construyamos tendrá mucho trabajo.

—¡Rayos!

—¡Terremoto del Vesubio!

—Después vendrá el resto. Tendremos vino, aceite, luz, vajilla, etc. Conozco la flora malasiana, y sé las cosas indispensables que para la vida puede producir. La Naturaleza se encargará de darnos todo lo necesario.

Propiedad: Editorial SATURNINO CALLEJA (S. A.)

Este realiza sus carreras típicas volviendo las esquinas rápidamente, balanceándose precariamente sobre uno de sus talones mientras se sujeta el bombín con una mano, siempre preocupado por sus pantalones, por su pose y su cómica significación. Es más que nunca el Charlote que va hasta el corazón de todas las cosas. Ese ciudadano del mundo bien acogido en todos los países.

Se darán proyecciones continuas de “Las luces de la ciudad” en el teatro Cohan en lugar de las dos sesiones diarias de ritual. Es la primera producción de Caplin que se exhibirá en un verdadero teatro, pues “El Circo”, “La quimera del oro”, y las demás que ha realizado, se han exhibido en el Mark Strand. “El Circo” detenta aún el record de este salón, que había detentado anteriormente “La quimera del oro”. Durante las proyecciones de “El Circo”, se llegaron a recaudar ochenta y un mil dólares en una semana, duplicando la recaudación obtenida por el film que se proyectó en el “Strand” antes que este.

EN TORNTO A “LAS LUCES DE LA CIUDAD”

El esperado film de Charlie Chaplin “Las luces de la ciudad”, se estrenó al fin del día 1 del actual en el George M. Cohan Theatre de Nueva York. Chaplin ha aplazado su via-

je a Europa para presenciar este acontecimiento que tiene enorme trascendencia para toda la industria cinematográfica, pues, ya es sabido que “Las luces de la ciudad” es una película ni dialogada aunque sincronizada, con efectos sonoros que realzan los momentos cómicos de la misma y música compuesta principalmente por el propio Chaplin. Este film cuya realización ha requerido más de dos años y cuyo coste ha sido de un millón cuatrocientos mil dólares, según cuantos han podido verlo es más cómico que ninguno de los anteriormente realizados por el popular Charlote “Sobre el hombre”, “El Peregrino” y “La quimera del oro”, incluidos. La casa productora del film recibió durante el año pasado en su oficina de Nueva York solamente, un promedio de 120 llamadas telefónicas efectuadas semanalmente por los admiradores de Chaplin que deseaban conocer la fecha del estreno de “Las luces de la ciudad”. Ninguna película ha dado lugar a tantas demandas de fecha de proyección por parte de los empresarios del mundo, especialmente de los Estados Unidos, y solamente se trata de elegir el que haya de exhibirla en cada localidad, pues todos ellos quieren efectuarlos y están dispuestos a pagar precios jamás alcanzados en el ramo cinematográfico. Por el momento no se ha fijado aún fecha alguna para los empresarios estadounidenses.

Antes de haberse fijado el precio de las localidades para el film de Charlote, la casa productora recibía ya cheques que podían cubrir cualquier precio que se fijase por ellas. No obstante, no se reservaron localidades con anticipación, porque se hubiese cubierto varias veces la cabida del Cohan Theatre, y quizás no quedarán localidades para los que forzosamente han de contar con ellas, como los críticos cinematográficos. Se habló de un precio de once dólares butaca para la noche del solemne estreno, al que asistió este hombre que se mantiene solo en lucha contra el cine parlante y que no ha admitido que su última producción fuese dialogada.

Charlot usa en su nuevo film sus históricos pantalones, sus clásicos zapatos y su famoso bombín, apreciando esta vez con su gracioso compañero Harry Myers, que apareció en la película muda “The Connecticut Yankee”, Virginia Cherrill, una joven de Chicago, efectúa su debut en “Las luces de la ciudad” como oponente de Charlie Chaplin. Interpreta el papel de una florista que es la Dulcinea del vagabundo.

Este realiza sus carreras típicas volviendo las esquinas rápidamente, balanceándose precariamente sobre uno de sus talones mientras se sujeta el bombín con una mano, siempre preocupado por sus pantalones, por su pose y su cómica significación. Es más que nunca el Charlote que va hasta el corazón de todas las cosas. Ese ciudadano del mundo bien acogido en todos los países.

Se darán proyecciones continuas de “Las luces de la ciudad” en el teatro Cohan en lugar de las dos sesiones diarias de ritual. Es la primera producción de Caplin que se exhibirá en un verdadero teatro, pues “El Circo”, “La quimera del oro”, y las demás que ha realizado, se han exhibido en el Mark Strand. “El Circo” detenta aún el record de este salón, que había detentado anteriormente “La quimera del oro”. Durante las proyecciones de “El Circo”, se llegaron a recaudar ochenta y un mil dólares en una semana, duplicando la recaudación obtenida por el film que se proyectó en el “Strand” antes que este.

Baltasar FERNANDEZ CUE

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor. ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 260.

Aviso importante

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE FOMENTO DE RIQUEZA (SO. CO. FO. RI.) previene a sus socios y al público en general que los señores Quintín Martín Manso, Julio de Castro Fernández y Vicente Arlandis Ortega, quienes han gestionado operaciones en esta provincia haciéndose pasar por agentes de la citada Entidad, no representan a ésta y por tanto no están autorizados para formalizar operaciones de ninguna clase ni recibir cantidad alguna de quienes pertenezcan o quieran pertenecer a la citada Sociedad, cuyo aviso se hace en evitación de que puedan continuar dichos señores fingiéndose agentes de la expresada Entidad y recibiendo cantidades de quienes tienen la ligereza de entregárselas como consecuencia de los ofrecimientos que les hacen y que tan lejos están de corresponder a lo que disponen los preceptos estatutarios de la mencionada Cooperativa.

La "SO. CO. FO. RI." aprovecha la oportunidad de publicar estas líneas para hacer saber que las operaciones que puede formalizar, de conformidad con su sistema social, mediante la suscripción de Participaciones de la Serie A y B, se traducen en la práctica a que los socios efectúen un ahorro mensual de tres pesetas por cada mil que soliciten de la Sociedad, con derecho a recibir el capital solicitado, en concepto de anticipo reembolsable—deducido que sea el ahorro que tengan hecho y los beneficios que les haya correspondido—, cuando ya el citado ahorro mensual sume la cuarta parte del capital solicitado o la mitad del mismo, según que prefieran amortizarlo, cuando lo reciban, con o sin intereses, respectivamente, siendo posible—como hasta la presente fecha ha sucedido siempre—que antes de llegar el ahorro efectuado a las cantidades indicadas, les corresponda el capital que solicitaron, bien por su derecho de antigüedad o por el meritorio que acrediten en cualquiera de las adjudicaciones que hace la Sociedad en los meses de julio y diciembre de cada año.

El Director-Gerente,
RENATO SAÑUDO

LA MAQUINA DE ESCRIBIR
SITMH—PREMIER
cuesta menos que otras y es mejor
que todas.
Ventas al contado y a plazos.

La sinceridad electoral

UNA CIRCULAR

El "Boletín Oficial" de la provincia en su número extraordinario editado ayer se publica la siguiente circular:

"La publicación en la "Gaceta de Madrid" del precedente Real decreto, abre período electoral de unas elecciones, las más importantes sin duda alguna de la historia parlamentaria de España, por las circunstancias en que se convocan; por el alejamiento del Gobierno de su preparación y resultados y por los gravísimos problemas de todo orden están llamadas a resolver.

Nunca como hoy es obligatorio el ejercicio de la función electoral por el ciudadano que sin limitación va a elegir su representante rodeado del máximo de garantías, de respeto a la voluntad nacional y de imparcialidad, que el más exigente podría desear, y libre totalmente de los Delegados y de la tan decantada presión oficial, que va a limitar en acción al mantenimiento del orden público y a la persecución de la venta del voto, toda vez que el Gobierno no lleva interés partidista a la lucha, pues no existen candidatos oficiales y todos los que se presenten, cualquiera que sean sus ideas, han de ser objeto del mismo trato por las autoridades.

Va pues, a manifestarse la voluntad del país en condiciones de absoluta normalidad; y para rendir un nuevo tributo de respeto a esa voluntad soberana, el Gobierno ha prescindido del ejercicio de todos aquellos medios y facultades por los que pudiera ser tachado de parcial.

Las autoridades, dentro del cumplimiento de nuestro deber, aplicaremos con toda equanimidad las disposiciones vigentes, observando la más completa neutralidad y atenta solo al amparo del derecho de todos y el Cuerpo electoral cumplirá su obligación, hoy más que nunca sagrada, de elegir sus genuinos representantes y a la que no es posible faltar sin olvidar los electores que para con su Patria contrae todo el que nace en el territorio de la nación.

De todos espero cooperación y ayuda en estos difíciles e importantes momentos.

Zamora, 9 de febrero de 1931.—
El Gobernador, **Francisco Delgado Iribarren.**

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Elecciones de senadores

En virtud del Real decreto fecha 6 publicado en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 8 del actual, el domingo día 15 del mes próximo, ha de procederse a la Elección de Senadores de esta provincia, y debiendo efectuarse el sábado día 7 del mismo mes la elección de Compromisarios que han de concurrir a esta capital dos días antes del señalado para la elección de Senadores conforme a lo establecido en los artículos 30 al 34 de la ley de 8 de febrero de 1877, tendrán muy presente los señores alcaldes que una copia del acta de la elección de Compromisarios autorizada por el Presidente, escrutadores y Secretario, se ha de entregar a cada uno de los elegidos para que le sirva de credencial, otra han de remitirla a esta Gobierno y otra a la Excm. Diputación provincial.

Zamora 9 de febrero de 1931.
El Gobernador civil,
Francisco Delgado Iribarren

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
(Encima del Café París)
Zamora
Viriato, 3. Teléfono, 197

Para los cazadores
EMPIEZA LA VEDA

El día 15 del actual empieza la época de veda, que dura hasta el 31 de agosto, para toda clase de caza en general, excepción de las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, que se podrán cazar desde el día 15 de dicho mes de agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Desde el 1 de marzo a 15 de octubre, queda terminantemente prohibida la caza con galgos o podencos en toda clase de terreno.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 23 de la vigente ley de caza, se recuerda a los señores alcaldes, guardia civil, agentes dependientes de la autoridad y público en general, que a partir de las fechas mencionadas, quedan absolutamente prohibidos el ejercicio, circulación y venta de caza, bajo las responsabilidades que se especifican en la disposición citada.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora



KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPÓSITO Y BUENAS CONDICIONES

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

CONCESIONARIOS

BENAVENTE.—LORENZO CARTON GARCIA, Francos, número 8. | ZAMORA.—ALEONSO AGUIAR SAMANIEGO, Cárcaba, número 16.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.
HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.
SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.
PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.
MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

Sastrería "AMIGO"

Géneros del País y Extranjero
PROXIMA APERTURA
Malcocinado, 4, entresuelo, ZAMORA
Teléfono 308
Se necesitan oficial y oficialas de primera.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes
Teléfonos, 14.425 y 13.696

Labradores que teneis viñedo

Os interesa comprar las TIJERAS DE PODAR que este año tiene "La Llave", ya que éstas llenan todas las exigencias por las reformas introducidas en su construcción, garantizándose y sin aumento en el precio, igualmente que antes, apesar de la baja de la peseta se hace con los artículos de temporada como son:
Máquinas de picar y embutir carne, Estufas, Braseros, Cuchillería fina, Camas de hierro y metal, Somiers, Sillas, Batería de cocina, Cocinas económicas tipo Bilbao, Rejas y Calzas y toda clase de Herrajes para Obras y Ganados. SOLAMENTE en "La Llave" Almacén de Hierros y Ferretería
FELIX CRESPO PEREZ
Riego, núm. 34, Teléfono 224

—¡Es usted un grande hombre, señor!—exclamó el marinero.

—No he hecho nada aún para merecer esos elogios—repuso sonriendo Albani.—He viajado bastante, especialmente por la Malasia, y me aprovecharé de todo cuanto he aprendido en mis excursiones. ¡A trabajar, amigos...! Es preciso tener dónde cobijarse antes de que llegue la noche.

—Pero todavía no hemos bebido, señor—dijo el marinero—, y yo tengo un gran deseo de apagar la sed abrasadora con unos cuantos tragos de agua.

—He aquí una planta que te dará un agua exquisita—repuso el veneciano.—La Naturaleza comienza a ofrecernos pródigamente lo que tiene.

Se habían acercado a una especie de liana muy ramosa, que trepaba por un "durión" formando graciosos festones; el señor Albani empuñó el cuchillo del mozo.

—Preparaos a beber—dijo.
Con un golpe seco seccionó la liana, y de los dos extremos cortados se vió caer en seguida un agua limpidísima.

—¿No será venenosa, señor—preguntó el marinero temeroso.

—No, hombre desconfiado; bebe sin miedo y con comodidad, que hay para todos.

Enrique y el muchacho aplicaron los labios cada uno a un extremo de la liana, y bebieron ávidamente; des-

pués dejaron el puesto al señor Albani, que no quiso beber el primero.

—Efectivamente, es agua, señor—dijo el marinero.—¿Qué especie de planta es esa que hace las veces de fuente?

—Los habitantes de las Molucas la llaman "aier"; pero es poco conocida de los naturalistas europeos. Solamente Rusufio y nuestro compatriota Rienzi, el valeroso explorador de estas regiones, la han señalado. Pero es muy común, y los isleños utilizan el agua que contiene cuando escasea en los depósitos de los torrentes.

Además, la fruta de esta liana contiene mucho jugo acuoso.

—¡Qué planta tan extraña!—exclamó Piccolo Tonno.
—Ya encontraremos otras que también nos darán agua. Seguidme, amigos.

—¿Adónde nos lleva?

—En busca de los materiales para nuestra cabaña. Ved allí una plantación de bambúes con cañas robustísimas y fáciles de transportar, que nos servirán a maravilla.

—Y los restos del barco, ¿no pueden servirnos?

El veneciano se detuvo ante aquella pregunta.

—Es verdad—dijo.—Tenemos el cordaje, las velas y las astas de hierro del penol, que podemos emplear en muchos usos. Es preciso que traslademos todo eso a tierra antes que la marea se lo lleve mar adentro. Esta noche nos contentaremos con una tienda de campaña.

Del Ayuntamiento

- En la sesión que mañana celebre la comisión Permanente del Ayuntamiento, se tratará de los asuntos siguientes:
- 1.º Relaciones de obras por administración.
 - 2.º Solicitud de don Graciano García, sobre expropiación de terreno en el Barrio de doña Candelaria.
 - 3.º Idem de don Mauricio Geaud, sobre expropiación de terreno en idem idem.
 - 4.º Idem de don Pedro Martín Ramón, sobre expropiación de terreno en idem idem.
 - 5.º Idem de don Francisco Herrero, sobre revoco y sustitución de balcones en la Plaza de San Gil.
 - 6.º Idem de don Antonio Luis Manso, sobre construcción en el barrio del Sepulcro.
 - 7.º Idem de varios vecinos del barrio de San Lázaro, sobre instalación de tubería de agua.
 - 8.º Idem de don Dionisio Gaitán sobre acometida de aguas en la casa número 3 de la Carretera de Vigo.
 - 9.º Idem del señor Ingeniero jefe de la Granja Agrícola, sobre construcción en la Carretera de Villalpando.
 10. Oficio del señor Arquitecto interesado la venta de lotes de leña en el Bosque de Valerio.
 11. Idem de idem interesado la construcción de una mesa de autopistas para el Cementerio.
 12. Idem de idem sobre pavimentación de la Plaza de Malcocinado.
 13. Solicitud de don Salvador García Vilaplana, sobre revoco de fachada.
 14. Idem de don Pascual G. Conde, sobre construcción en el Barrio de San Lázaro.
 15. Estado de la recaudación obtenida durante el mes de enero último.
 16. Sobre la adquisición de la casa número 30 de la calle de San Andrés.
 17. Informe del señor Oficial Letrado, en instancia de industriales interesados en constitución de Consejo de Administración del Mercado de Abastos.
 18. Expediente sobre declaración de pobreza, promovido por doña Amelia Montaña.
 19. Comunicación del señor Delegado de Hacienda, sobre aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1931 y Ordenanzas para la exacción de arbitrios.

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas.
¡Baratísimas!
Heriberto Hernández, Sta. Clara 4

Teatro Principal

Con igual éxito que el día de su estreno, ayer se proyectó de nuevo la hermosísima película "El Rey Vagabundo".

El público presenció el espectáculo con gran entusiasmo y la verdad es que lo merece por todos conceptos. Solamente por oír a Jeanette Mac Donald las canciones tituladas "Algún día me hallarás" y "Solo una rosa", merece la película ser vista y oída repetidas veces.

Nosotros encontramos tantas cosas que ensalzar en esta obra maestra de la pantalla, que a decir verdad no es posible saborear extensamente las bellezas que atesora en una sola proyección.

Hoy se hacen las últimas y definitivas proyecciones de "El Rey vagabundo", con el fin de que todo amante del cine pueda gustar tan sensacional producción.

Mañana, estreno de la cinta sonora "El blanco que hacía de negro", creación de la hermosa actriz Evelyn Brent.

HACHE

NOTICIAS

Por un delito de defraudación a la Hacienda pública, la benemérita de Otero de Bodas, ha denunciado a Andrés García López, dueño de una de las Ventas de Ferreras de Abajo.

¡Desaparecerá la grippel
Empleando la desinfectante e incomparable **CERA PARA BRILLO DE PISOS Y MUEBLES**, que fabrica esta Casa. Precios sorprendentes en beneficio del público:
Bote grande..... 2,25 pesetas
Id. pequeño..... 1,25 id.
Pastillas a 0,25, 0,40 y 0,50 pesetas una

Bautista Huerta Arenas
Fabrica de Cera y Bujías.—Ronda de San Pablo, 12.

Han cesado en esta Delegación de Hacienda los oficiales de tercera clase, don José Guerra Gallego y don Francisco Gallardo, destinados a Santander y Burgos, respectivamente.

Ha dado a luz una hermosa niña a la que se le impondrá el nombre de Mercedes Elvira, la esposa de nuestro buen amigo don Valentín Roldán.

Felicitamos a los papás.

F. A L D E A
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE TELEF. 230
El próximo Jueves Una producción de Gaumont,

LEY DE HERENCIA

El Viernes, "Fémina" Exito grandioso U. F. A.
RETORNO AL HOGAR
Y tiene como protagonistas de esta insuperable cinta, los magos de la pantalla, **DITA PARLO, GUSTAW FROELICH y LARS HANSON**
No deje de verla. Butaca Fémina, 0'40

Indicador de operaciones electorales

Día 8 de febrero de 1931
Comienza el periodo electoral con la publicación en la "Gaceta" del Real decreto de convocatoria. Los presidentes de las Juntas municipales del Censo harán exponer al público en las puertas de los Colegios electorales, las listas definitivas de electores. (Art. 19 de la ley Electoral.)

Día 15 de febrero de 1931
Como primer domingo siguiente a la convocatoria, se reunirá en sesión pública la Junta municipal del Censo a los efectos de la designación de Adjuntos para las Mesas electorales, en la forma que determina el artículo 37 de la ley Electoral.

Día 22 de febrero de 1931
Como domingo anterior al señalado para la elección, la Junta provincial del Censo se constituirá en sesión pública en la Sala de la Audiencia provincial, a las ocho de la mañana, para la proclamación de Candidatos, por los casos primero y segundo del artículo 24 de la Ley Electoral, a cuyo acto asistirán éstos por sí o por medio de apoderado. (Artículo 26 de la Ley Electoral.)

Si se hubiesen presentado propuestas para la proclamación de Candidatos por la condición tercera del artículo 24 de la Ley Electoral, o sea por propuesta de la vigésima parte del núm. total de electores del distrito, la Junta comprobará las certificaciones presentadas con las recibidas con antelación por el Presidente, y hallándolas conformes, proclamará a los Candidatos que tengan el número de electores proponentes inscritos en el Censo que está hoy vigente como mínimo. (Artículo 27 de la Ley Electoral.)

Día 26 de febrero de 1931
Como jueves anterior al día señalado para la votación, deberá constituirse la mesa de cada sección en el local designado para Colegio electoral, a fin de que por los Candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la junta el domingo anterior, haga entrega de los talones firmados que han de servir para la

comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos talonarios de Interventores. (Art. 39 de la Ley Electoral.) Cuando por alteración del orden u otra causa la votación no se realizase el día señalado, podrán variarse los Interventores por quien hubiese hecho su nombramiento, con tal que antes de la votación conste en la mesa del modo antes previsto los nuevos talones.

Día 1 de marzo de 1931
A las siete horas se constituirán las mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación y desde la indicada hora hasta las ocho, el Presidente admitirá las credenciales de los Interventores, (artículo 38 de la Ley.) La votación se hará simultáneamente en todas las Secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, (artículo 40 de la Ley.) A las cuatro en punto de la tarde, concluirá la votación y comenzará el escrutinio (artículo 43 y 44 de la Ley.) Concluido el escrutinio de cada Colegio, se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los Colegios, remitiendo un duplicado al Presidente de la Junta central del Censo y otro al de la Provincial (artículo 45 de la Ley) así como también certificación del acta de constitución de las Mesas de la votación y lista de votantes.

Solo por causa de fuerza mayor podrá ciferrse el acto de la votación en una o varias Secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos Presidentes de Mesa y de los Adjuntos, en su caso, a quienes se reserva la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De estos acuerdos enviarán los Presidentes copias certificadas a la Junta Central del Censo.

Día 5 de marzo de 1931
Se verificará el escrutinio general, que será llevado a efecto por la Junta provincial del Censo electoral, siendo público el acto, que comenzará a las diez de la mañana. (artículo 50 de la Ley.)

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio expedirá las oportunas certificaciones que determina el artículo 54.

Zamora 9 de febrero de 1931.
El Gobernador civil,
Francisco Delgado Iribarren

PRESTAMOS A LARGO PLAZO
Los concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA con un interés anual de 5,75 por 100.
Informa gratuitamente en Zamora Ursicino Domínguez, CANDELARIA RUIZ DEL ARBOL, número 5 (próximo a la fábrica de tejidos.)

Fomento Hipotecario de España
Fundado en 1907
PRESTAMOS HIPOTECARIOS—COMPRA-VENTA DE HIPOTECAS
Tipo fijo de interés 4 por 100 anual sin comisiones.
Diríjense las peticiones a nuestras oficinas sin intervención de Agentes.
Oficinas técnico-administrativas: Santa Clara, 159 (Chalet)—Tel. 281 BADALONA (BARCELONA)

ULTIMA HORA

La nota de Alba, es la obra de un gran estadista

Comentarios políticos.—Otras noticias

EL PROBLEMA DEL TRIGO
Una nutrida comisión de representantes de Cámaras Agrícolas confirió extensamente esta mañana con el señor Rodríguez de Viguri de asuntos relacionados con el problema del trigo.

LOS VINICULTORES
También visitó al señor Viguri una comisión de vinicultores que le pidió que se haga cumplir la Ley de vinos con el fin de evitar una superproducción que ha de redundar en perjuicio de España.

DES PACHO CON EL REY
Han despachado hoy con don Alfonso en Palacio, los ministros de la Gobernación y de Hacienda, sometiendo a la sanción del Monarca varios decretos de ascenso de personal.

PIDIENDO CLEMENCIA
Ha sido recibida en audiencia por Su Majestad el Rey una nutrida comisión de elementos representativos de Jaca, Huesca, acompañada del señor Sáinz Rodríguez que pidió al Rey clemencia para los paisanos y militares procesados con motivo de los sucesos desarrollados en aquella ciudad.

EL CONDE DE JIMENO
También ha sido recibido hoy en audiencia por Su Majestad el Rey, el conde de Jimeno, que fué a dar las gracias al Monarca por haber concedido a su esposa la banda de Maria Luisa.

Al salir de Palacio el conde de Jimeno eludió hablar de la nota política que ha dado a la publicidad don Santiago Alba.

Se limitó a elogiar el discurso pronunciado por el conde de Romanones, que según el señor Jimeno ha servido para fijar la situación del partido de izquierda liberal monárquica.

EL INFANTE DON CARLOS
Ha llegado a Madrid el infante don Carlos.

Tan pronto como llegó a la Corte visitó al jefe del Gobierno en su domicilio del Ministerio del Ejército.

EL ESTADO DEL PRESIDENTE
El jefe del Gobierno, general Benguer, continúa mejorado de la lesión que sufre en un pie, pero todavía no ha abandonado sus habitaciones particulares.

LOS EXPEDIENTES POR DEBITOS
El señor Rodríguez de Viguri ha

ordenado a los gobernadores civiles en telegrama circular de esta fecha que dejen en suspenso todos los expedientes incoados por débitos a los Pósitos, al Crédito Agrícola, hasta que haya pasado el periodo electoral.

LA NOTA DE ALBA.—LO QUE DICE LA PRENSA
Todos los periódicos de Madrid con la sola excepción del diario que se llama católico "El Debate", publican en toda su extensión la nota enviada desde París por el ilustre zamorano, don Santiago Alba Bonifaz.

"El Debate" afirma que esa nota carece de importancia y por eso se limita a publicar un extracto de ella.

En los demás periódicos el texto ocupa una plana entera.

En todos los círculos políticos está siendo el tema obligado de las conversaciones dicha nota que se estima como un documento más que interesante, notable, obra de un estadista que tiene visión exacta de la situación actual de España.

PERIODICOS RECOGIDOS
El fiscal ha denunciado los periódicos "El Mundo" y "La Tierra", de ayer, que fueron recogidos por la policía.

ESTUDIANTES DETENIDOS
En virtud de denuncias formuladas ante la autoridad, ha sido detenido por tener hojas revolucionarias el presidente de la Asociación de Estudiantes de Farmacia, don Francisco Diéguez Igea, en cuyo domicilio se practicó un registro que dió por resultado el hallazgo de impresos revolucionarios.

También en la Granja del Henar fueron detenidos seis estudiantes y la profesora Encarnación Fuyola, que repartían clandestinamente ejemplares de periódicos extranjeros de ideas extremistas.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS
Aun cuando hace algunos días se dijo que habían sido puestas en libertad los detenidos gubernativos que se hallaban en la Cárcel Modelo, no es cierto que esto haya sucedido.

Solamente fueron libertados los acusados de tenencia de armas sin licencia, pero se sabe que todavía permanecen en la Cárcel 34 detenidos, la mayor parte de ellos estudiantes.

Sánchez Ortíz
Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

LUIS DE LA CALLE
Médico-jefe de la clínica militar del Hospital
Ex ayudante clínico de la de Infancia en el Hospital de Valladolid.
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta: de una a dos y de cuatro a seis
Nicasio Gallego, 6 (junto a Teléfonos)—Zamora.

PASTOS
Se arriendan los pertenecientes al Sindicato Agrícola Católico de la margen izquierda del Duero, de esta capital.
Del pliego de condiciones y precio informará en el domicilio Social del mismo (Plaza de Belén, número 2).—El Presidente **Francisco Juan**.

Gran Venta

DE
TODA CLASE
DE
CAMAS DORADAS
Y
NIQUELADAS

Consulten precios antes de hacer sus compras en
Pi. Obispo Nieto, 8,
ZAMORA (San Lázaro)

Tintorería-Quitamanchas

Limpieza de trajes, vestidos y trincheras de 6 a 8 pesetas.
Colores y negros los más finos y permanentes.
San Andrés, 6 y 8—Zamora

JOSE GARCIA FRAGA
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 **ZAMORA**

Sanatorio Quirúrgico
DEL
NIÑO JESUS
DIRECTOR: **JULIO RIVERA**
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (frente al Hotel)

TEATRO PRINCIPAL

HOY MARTES
Ultimo día de la soberana película "Paramount" 1931
El éxito de **El Rey Vagabundo** En colores
Creación de Dennis King, el eminente barítono con Jeanette Mac Donald, la famosa Soprano, La voz de Oro de Broadway.—Espectáculo inconfundible.—Ultimo día hoy.
Butaca de Patio, 1'50 y 2'50 ptas.

MAÑANA MIÉRCOLES
Sensacional estreno "Paramount" 1931,
"El blanco que hacía de negro"
Por los famosos negros "Morán y Mack". Más de siete millones de discos impresionados por estos artistas. Otros intérpretes: Evelyn Brent y Harry Green.—Gran espectáculo. Fuerte intriga.
Butaca de Patio, 0'75 y 1'50 ptas.

LA INTRUSA

Por **GLORIA SWANSON**.—Música. Cantos y efectos sonoros.—La obra más completa de esta artista.

EL VIERNES ESTRENO DE LA PELICULA RUSA QUE HA CONMOVIDO AL MUNDO
Rasputín, El diablo sagrado

EL DOMINGO CUMBRE ESTRENO SONORO "ARTISTAS ASOCIADOS" 1931,
"La Fierecilla Domada"
Por **DOUGLAS FAIRBANKS** y **MARY PICKFORD**

Sección de Anuncios Económicos

SE VENDEN
una máquina Singer seminueva para coser y varias bañeras de mármol y otros utensilios.
De precio y condiciones informarán en Puerta de la Feria número 25.

SE VENDEN
una tierra al pago del Alto de Valorio, con cantera abierta.
Una viña de 2.600 cepas al pago de las Eras de Carrera.
Para tratar en esta Administración.

AMA DE CRÍA
Se ofrece para criar en casa; leche fresca en buenas condiciones.
Para tratar en Morales del Vino con Francisca Pérez.

PASTOS
Se arriendan para aprovechamiento con ganado lanar, los pastos de barbechera, rastrojera y hoja de este término municipal y sus des poblados. Baillo y Almacaya, mediante subasta que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las once horas del día 22 de los corrientes, bajo pliego de condiciones de años anteriores.
El Pedregón (Zamora), 9 de febrero de 1931.
El Alcalde, **Vicente Gago**.—El Presidente, **Félix Martín**.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

VENTA DE CASA
se vende en el Sepulcro, número 8. Razón, calle Rodillo, número 6, Salamanca, Irene Puento.

CRÍADA
Formal con buenos antecedentes, se necesita para casa de labor. Buena retribución.
Razón en esta Administración.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la
Joyería, Relojería y Óptica
de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Vivaltonal, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composituras

---: BALDOMERO ANDREU ---:
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2. pral. ZAMORA

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.
Para informes, su dueño, Obispo Manso, 2, derecha.

VINO CLARETE
se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de ocho pesetas cántaro.

UNA GANGA
Se vende una camioneta en perfecto estado, de dos toneladas en 1.500 pesetas.
Informes, comercio de Carbayo. ZAMORA

SE VENDE VINO
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.
Calle de la Zapatería, número 31.
Horas de despacho: de once a dos

VENTA
por no poder ser atendida la parada de sementales que en Fuentesauco tenía establecida el señor Valle, se venden cinco burros garañones, de cuatro a doce años, y una jaca cataradora de diez años.
También se venden 20.000 barbaños del país a precios de 0,10 pesetas uno; plantas de espárragos a 0,25 una y miel a 1,75 pesetas kilo.
Para tratar en Fuentesauco (Zamora), con don Felipe Palao (Abogado).

Avenida de la Feria, 25 al 31
Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
ZAMORA

SE VENDE
vino tinto superior, al precio de 7,50 pesetas cántaro, libre de derechos, en casa de la viuda de don Francisco Nieto Martín, San Lázaro.

VENDO O ARRIENDO
en Villaralbo del Vino, una casa propia, en sitio céntrico, apropiado para comercio, con estanterías y mostrador.
Para tratar con Teodoro Barrio, en el mismo pueblo.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO-VIDRIERO
Balbraz, 16-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
Pidan presupuestos
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.
-:- Precios económicos -:-

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo Madera
Avenida de la Feria, 25 al 31

SASTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada,
GRAN REBAJA DE PRECIOS

AUXILIAR DE CONTABLE
Sabido mecanografía, se ofrece para dentro o fuera de la localidad, como escribiente, cobrador o cosa análoga. Pocas pretensiones.
Razón en esta Administración.

SE ARRIENDA
planta baja con todas comodidades y condiciones higiénicas en la Avenida de Víctor Gallego número 4, (carretera de la Estación), tiene corral, cuadra, retrete y agua; como igual un local para almacén o industria.
Para tratar, a la vuelta, Libertad, 1, principal (frente a la iglesia de Lourdes).

SE VENDE VINO
Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de ocho pesetas los 16 litros.
ELIAS SANTAMARIA
Horas de despacho: de once a dos

AGENCIA "MUÑOZ"
Representación Ayuntamientos. Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

SE ALQUILA
en la plaza del Cuartel de Caballería, un local para garage o almacén.
Informarán Santa Clara, 51, duplicado.

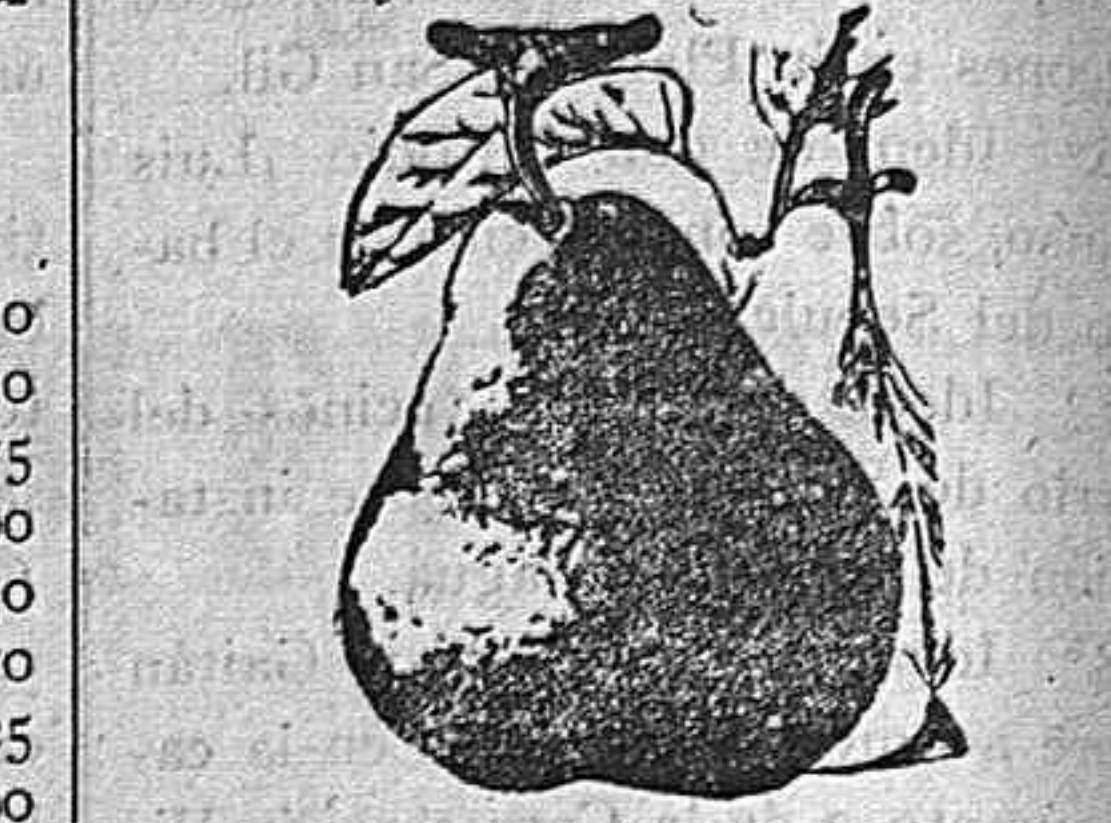
ANUNCIO
Vino fino de mesa a 7 pesetas los 16 litros

Garbanzos finísimos, kilo a...	1,10
Bacalao, kilo a.....	1,50
Bacalao, kilo a.....	1,75
Noruega, kilo a.....	2,00
Escocia, kilo a.....	2,50
Arroz superior, kilo a.....	0,70
Patatas, los 11 1/2 ks. a.....	2,25
Alubias, kilo a.....	0,90
Tocino, kilo a.....	3,25
Chorizo, kilo a.....	6,00
Botes de pimienta medio kilo, uno a.....	0,65
Botes tomate, medio kilo, uno a.....	0,40

Regalo por cada 25 céntimos de gasto, un cupón para obtener derecho a varios regalos.
SAN PABLO, 21, esquina Cortinas de San Miguel
-:- **MAXIMINO BEATO** -:-
Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

SE VENDE
una casa en el Barrio de doña Candelaria, nueva, próxima al Prado Tuerto, consta de planta baja y principal. Para tratar en la misma con Braulio Pérez, Tienda de vinos.

"La Valenciana"
Se vende toda clase de árboles y plantas a precios sumamente económicos en la Casa de Semillas de la viuda de Ecequiel Rodrigo. Doctor Carracido, número 1, Zamora.



F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Ramos Carrion, número 20
Consulta de once a una y de una a seis

Compagnie Générale
Trasatlantique
Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

23 enero	ESPAGNE	545,25-588,50
23 febrero	MEXIQUE	545,25-588,50
23 marzo	Espagne.	

Precio en Tercera Habana-Veracruz

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

10 de febrero	Highland Monarch
24 de febrero	Highland Chlehtain
4 de marzo	Highland Brigade
10 de marzo	Highland Prince's

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado núm. 53

ESTUFAS - CALIENTAS - PIES

SIEMPRE LISTOS, LIMPIOS, HIGIENICOS

AEG

Validez hasta **2 1/2% extra** contra este recorte, 31 Julio 1931
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C.
DE SEVILLA
Línea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.
La hermosa moto-nave de 11.945 toneladas de registro bruto, de reciente construcción
"Cabo S. Antonio"
sadrá directamente del puerto de Cádiz el día 20 de febrero de 1931, para
Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:

Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.
Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.
Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.

Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación. Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.
Para detalles, su consignatario en Cádiz:
JUAN JOSE RAVINA, BEATO DIEGO, 13
Teléfonos 13-20.—Apartado, 82

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

13 febrero	Massilia
6 marzo	Lutetia

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

8 febrero	Formose
25 febrero	Groix

PRECIOS
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70

SALIDA DE CORUÑA
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

24 febrero	Groix
4 marzo	Bell' Isle

Precio del billete en tercera clase, 553,50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orense, 2.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

LLOYD NORTE ALEMAN
Línea del Brasil-La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

15 de febrero	Weser	Ptas. 593,70
28 febrero	Sierra Ventana	Ptas. 638,70
21 marzo	Sierra Morena	Ptas. 638,70
28 marzo	Madrid	Ptas. 593,70
18 abril	Werra	Ptas. 593,70
2 mayo	Sierra Ventana	Ptas. 638,70
9 mayo	Weser	Ptas. 593,70
23 Mayo	Sierra Moreno	Ptas. 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA: TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Enero 31, Vapor	"ASTURIAS"
Febrero 15, Vapor	"ALMANZORA"

Nota.—El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 22 de Febrero, el vapor

"ALCANTARA"
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero 4, Vapor	"DARRO"
" 18, id.	"DESEADO"
Marzo 4, id.	"DESNA"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.